



EXPEDIENTE NÚM: CAA/CONTR 72259/2024

CONTRATO DE SERVICIOS DE ENCUESTAS DE LA OPINIÓN PÚBLICA PARA LA REALIZACIÓN DEL BARÓMETRO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA 2024 PARA DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA"

ACUERDO DE NOMBRAMIENTO DE MESA DE CONTRATACIÓN

Visto el expediente de contratación arriba referenciado, y en virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2.i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

Visto el expediente de contratación arriba referenciado, este Presidente en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 15.1 de la Ley 1/2004, de Creación del Consejo Audiovisual de Andalucía y el artículo 54.3 y 54.4 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía, aprobado por el Decreto 242/2021, de 26 de octubre, modificado por el Decreto 135/2012, de 22 de mayo.

ACUERDA

Nombrar a los miembros integrantes de la Mesa de contratación que han de asistir al órgano de contratación, para la adjudicación del expediente de contratación citado y que estará constituida por:

Presidencia: - Mar Ahumada Ahumada Sánchez. Secretaria General del Consejo Audiovisual de Andalucía, que será suplida en su caso por la persona en quien delegue.

Vocalías: - Jesús Martín Ruiz, Jefe de Servicio de Análisis, que será suplido en su caso por la persona en quien delegue.
- Josefa Aguilera Partida. Coordinadora del Área Jurídica del Consejo Audiovisual de Andalucía, o la persona que ésta designe de los miembros adscritos al Área Jurídica.

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	01/03/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm6U68V53SZCSFBXLPAQ66PF492	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Carmen García Rojo. Interventora Adjunta, que será suplido en su caso por la persona en quien delegue.

- Luis Miguel Serrano Vera. Coordinador del Área de Organización del Consejo Audiovisual de Andalucía, que será suplido en su caso por la persona que éste designe de los miembros adscritos al Área de Organización.

Secretaría: - Antonio J. Urbano Mármol. Jefe del Servicio de Personal y Asuntos Generales, que será suplido en su caso por la persona que éste designe.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

El Presidente del
Consejo Audiovisual de Andalucía

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	01/03/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm6U68V53SZCSFBXLPAQ66PF492	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	